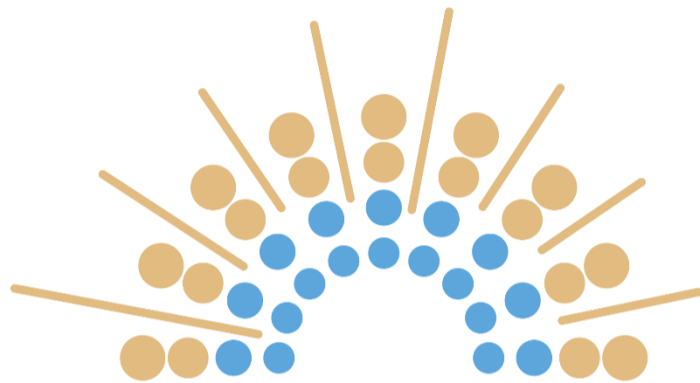


ORDEN DEL DÍA



LEGISLATURA
SAN JUAN

SESIÓN
PREPARATORIA

26 DE MARZO DE 2026

San Juan, 18 de marzo de 2025.

DECRETO N° 166-P-2025

VISTO:

El Reglamento Interno de esta Cámara de Diputados y Resolución N° 237-2025 y,

CONSIDERANDO:

Que, conforme al artículo 180 del Reglamento Interno de esta Cámara de Diputados, dentro de los últimos diez días del mes de marzo de cada año, la Cámara de Diputados se debe reunir en Sesión Preparatoria de Inicio de Periodo Ordinario del año 2026 al solo efecto de designar los miembros de la Comisión de Exterior y de Interior y a fijar los días y horas de tablas.

Que, conforme al artículo 117 del Reglamento Interno, la Comisión de Exterior se debe integrar con ocho diputadas o diputados designados por la Cámara en plenario a simple mayoría de votos.

Que, conforme lo dispuesto por el artículo 118, la Comisión de Interior se integra por quienes presiden los bloques legislativos constituidos.

Que, se ha cumplido con el procedimiento dispuesto por los artículos 109 y 180 del Reglamento Interno.

Que, es necesario dictar el Decreto de convocatoria;

POR ELLO:

**EL VICEGOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN
Y PRESIDENTE NATO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DECRETA:**

ARTÍCULO 1º.- Se convoca a la Cámara de Diputados a celebrar la Sesión Preparatoria de Inicio de Periodo Ordinario para el día 26 de marzo de 2026, a las 10 horas.

ARTÍCULO 2º.- Se cite, por Secretaría Legislativa, a los Diputados para designar a los miembros de la Comisión de Exterior y fijar los días y horas de tablas conforme lo dispuesto por los artículos 117 y 180 del Reglamento Interno.

ARTÍCULO 3º.- Se comunique y archive.

FIRMADO:

Fabián Martín, Vicegobernador de la Provincia de San Juan y Presidente Nato de la Cámara de Diputados.

Dr. Gustavo A. Velert, Secretario Legislativo de la Cámara de Diputados.